



Guayaquil, Octubre 14 de 1995

Senores
Accionistas de la Compania
INMOBILIARIA KARMA CIA. LTDA.
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Conforme lo establece el Estatuto Social de la Compania INMOBILIARIA KARMA C.LTDA., la ley de Companias y observando ademas las obligaciones inherentes a mi cargo, informo a ustedes que esta empresa ha arrojado una perdida de S/. 7.411,00 y que su Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre de 1994 reflejan claramente el resultado antes mencionado.

Esperamos que para el proximo ano, de acuerdo a nuestras metas fijadas, podamos reflejar una mejor actividad y por consiguiente obtener utilidades.

De los senores Accionistas

Muy Atentamente,

p. INMOBILIARIA KARMA S. A.
SR. FELIX TRAVERSO CALDERON
GERENTE